

## RAMÓN MARÍA NARVÁEZ Y CAMPOS

Militar y político liberal, el Duque de Valencia, Narváez, era conocido en su época como El Espadón de Loja (lugar situado en Granada, donde nació el 5 de Agosto de 1800), fue D. Ramón María Narváez un clásico militar del siglo XIX, caracterizado por su "mano dura", y su política autoritaria dentro del reinado de Isabel II, aunque en ocasiones tuvo algunas pinceladas de tolerancia, pero, ante todo, se caracterizó por sus continuas represiones de cualquier intento contra el Gobierno. No obstante, intentó respetar la normalidad constitucional salvo en situaciones que él consideró crisis. Se caracterizó por una falta de pensamiento político, de ideología concreta, por lo que será un personaje contradictorio entre sus discursos y la praxis política cotidiana.



En 1815 ingresó en el regimiento de Guardias Valonas. Durante el Trienio Liberal, y como persona afecta a la causa constitucional, se integró en el Batallón Sagrado que tuvo una participación muy activa en la neutralización de la sublevación absolutista de la Guardia Real en Madrid en julio de 1822. Sólo tras la muerte de Fernando VII pudo retornar al servicio activo en el ejército. A raíz de ese momento, su carrera militar se vinculó a los éxitos del ejército cristino en la Primera Guerra Civil Carlista donde se distinguió como uno de los mejores jefes del ejército cristino, destacando en las batallas de Mendigorriá (Julio de 1835) y Arlabán (1836), siendo ascendido a brigadier en 1836.

En 1836 participó en la persecución del general carlista Gómez, enemistándose con Alaix y, consecuentemente, con Espartero. En el frente de Aragón derrotó a las huestes de Cabrera en Pobleta de Morella. Cuando a raíz de 1837 se le encargó la organización y mando del ejército de la "Reserva andaluza", con la misión de pacificar La Mancha y expulsar a la guerrilla carlista de Palillos, se enconaron su rivalidades de personalismos con Espartero, jefe del ejército del Norte. En 1838 hizo su entrada en la política y fue promovido a mariscal de campo, y electo diputado a Cortes.

Se enemistó con Espartero debido a que este último le hacía sombra en su fulgurante carrera en el escalafón militar. Así, Espartero se convertirá en el símbolo de los progresistas y Narváez en el de los políticos moderados.

En otoño de 1838, durante el Gobierno del duque de Frías, Narváez y Fernández de Córdoba se sublevan en Sevilla. Sin embargo, el prestigio de los progresistas con Espartero a su cabeza obliga a Narváez a huir de España, refugiándose en Gibraltar y más tarde en Francia. Desde este país, Narváez, conspira contra Espartero a partir de la caída de la regente María Cristina y el posterior golpe de Estado de el duque de la Victoria.

Dentro del progresismo surgen disidencias, como la encarnada por Olózaga; Narváez aprovecha estas disidencias para desembarcar en Valencia y presentarse en Torrejón de Ardoz el 23 de julio de 1843, donde derrota en combate a los esparteristas mandados por Seoane, acción por la que fue ascendido a teniente general y nombrado capitán general de Castilla la Nueva. A partir de ese momento, pasó a convertirse en el máximo dirigente del Partido Moderado.

En noviembre de 1843 Narváez es víctima de un atentado en Madrid, en la calle del Desengaño, en el que muere su ayudante. Pero, sin embargo, será Olózaga quien sea nombrado presidente del Consejo de Ministros entre 1843-44. La Reina, en mayo de 1844, encarga, por fin, a Narváez la jefatura del Gabinete, reservándose el general la cartera de Guerra. En el seno de este gobierno, jugó un papel de árbitro entre las posiciones del ministro de Estado, marqués de Viluma, partidario de un retorno a un régimen de carta otorgada, y las posiciones de sus ministros de Gobernación y Hacienda, Pidal y Mon, respectivamente, partidarios de reformar la Constitución progresista de 1837, pero con la concurrencia de las Cortes. Narváez se decantó a favor de estos últimos, y su gobierno abrió el proceso que desembocaría en la elaboración de la Constitución moderada de 1845. Narváez gobernará casi dos años y sofoca la sublevación de Zurbano, condena a Prim a la cárcel por participar en un complot contra él. Durante su gobierno se consiguió mejorar la situación financiera de España, a causa de la reforma tributaria de Mon. Desarmó la milicia nacional y creó la Guardia Civil. Se suspendió la venta de bienes del clero, se introdujo un alto grado de centralización en la normativa sobre administración provincial y local (ley de 8 de enero de 1845), se puso fin a una de las instituciones más típicamente progresistas, como era la competencia exclusiva de los juicios por jurados en la calificación de los delitos de imprenta (decreto del 6 de julio de 1845), y se tomó la iniciativa para elaborar una nueva norma electoral, que se convertiría en la Ley Electoral moderada de 18 de marzo de 1846. La caída de Narváez en 11 de febrero de 1846 se debió, fundamentalmente, a las desavenencias surgidas dentro del gobierno por la cuestión de las bodas reales. Narváez cede paso al marqués de Miraflores (1846), durante un mes, a causa de las bodas de la Reina y de su hermana, al no ver aprobado el pretendiente que el apoyaba para el enlace con Isabel II, que era el mismo que proponía la ex Regente María Cristina y el ex Presidente Martínez de la Rosa, un príncipe

italiano, el conde de Trapani; debido a esto se rompe la mayoría parlamentaria. El 16 de marzo de 1846 la reina vuelve a llamar a Narváez, que además preside los ministerios de Estado y Guerra. El 4 de abril de 1846 es sustituido en la presidencia por Isturiz, siendo nombrado embajador en Nápoles, optando por rechazar el nombramiento y marcharse al extranjero. Después del Gabinete Pacheco ("puritanos"), en el que acepta la embajada en París, Narváez vuelve a ser presidente de los Consejos de la Corona desde el 4 de Octubre de 1847 a enero de 1851, salvo la interrupción de unas horas (19-20 octubre de 1849, Ministerio "relámpago" de Cleonard y la camarilla de palacio), llevando a cabo un ligero giro hacia los progresistas debido a que las divergencias con los moderados habían llegado a su máxima plenitud. Esta medida no fue bien acogida entre los moderados, provocando la escisión dentro del partido: de un lado, la intransigencia de Pidal, y de otro, Narváez que deseaba que progresistas y moderados entraran en un turno de gobierno pacífico, adelantándose a la posterior propuesta de alternancia política "canovista". La mayoría de los reformadores económicos coincidieron con el punto de vista de Narváez, entre ellos Mendizábal, Madoz, etc.

El principal balance del gobierno largo de Narváez fue la neutralización de los movimientos revolucionarios de 1848, y el que, bajo su mandato, se sentaron las bases para la posterior firma del Concordato con la Santa Sede. Durante esta época se promulgó el nuevo Código Penal (22 de septiembre de 1848). A raíz de los acontecimientos revolucionarios de 1848 Narváez endureció su actitud, alineándose con los moderados extremistas como Pidal, Viluma y Donoso Cortés. En esta época se produjo el famoso incidente entre el gobierno español y el embajador inglés Bulwer, que intervino claramente a favor del partido liberal e incluso del carlista para provocar la desunión de la monarquía isabelina, lo que provocó su expulsión de España.

En 1849, Narváez organiza la expedición a Gaeta para establecer a Pío IX, aprovechando para conceder una amnistía. Ordenó el arresto del rey consorte don Francisco de Asís, para acabar con las intrigas palaciegas como la anteriormente citada del Ministerio "Relámpago". En enero de 1851 solicita licencia para descansar, accediendo la reina a su petición y marchando a estudiar el ejército austriaco obligado por Bravo Murillo.

Narváez cayó el 10 de abril de 1851, siendo sustituido en la Presidencia por Bravo Murillo. Durante el mandato de éste se automarginó de la política activa, no participando en la revolución de julio de 1854, ni en la vida política del Bienio Progresista.

Reaparece en 1856 al final del bienio progresista, gobernando hasta octubre de 1857 en medio de numerosos incidentes en la cámara regia. Después del paréntesis de la Unión Liberal de O'Donnell, vuelve al poder en septiembre de 1864, tratando de tomar ciertas medidas liberales, consciente de la cada vez mayor fuerza progresista. Sin embargo, una serie de hechos provocan graves disturbios estudiantiles que culminan en la Noche de San Daniel (10 de abril de 1865), caracterizada por la violenta represión ordenada por González Bravo.

El 10 de julio de 1866 inicia su última etapa ministerial, ostentando además la cartera de Guerra, tras el paréntesis del Gabinete de O'Donnell de 21 de junio de 1865.

Narváez muere en Madrid el 23 de abril de 1868, dando paso al clima de conspiración contra el reinado de Isabel II que desemboca en la Revolución de Septiembre de 1868.